

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.355

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Lunes 7 de Enero de 1935

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

AL MARGEN DE LOS DISCURSOS  
DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En todos los círculos políticos continúa siendo objeto de comentarios la referencia oficiosa extractada que de los trascendentales discursos pronunciados por el Jefe del Estado en los tres Consejos extraordinarios celebrados en Palacio Nacional ha facilitado el señor Lerroux. Y es natural que este informe del señor Alcalá Zamora sobre el texto constitucional ocupe el primer plano de la actualidad. No solamente el relieve jurídico del más alto magistrado de la Nación autoriza su juicio sereno e imparcial sobre las deficiencias de la Constitución, sino las observaciones que ha podido realizar durante los tres primeros años de su mandato presidencial en que el Código fundamental fué estrenado y sometido a la dura prueba de servir de módulo y pauta para los primeros pasos vacilantes del régimen y los acontecimientos trascendentales que en esta primera etapa de la República se han registrado.

Las impresiones facilitadas por el señor Lerroux aunque muy someras permiten al menos dilucidar la orientación y el criterio del Jefe del Estado con vistas a una próxima revisión constitucional.

Por eso consideramos interesante glosar algunos de los puntos principales que ha tocado el señor Alcalá Zamora en este informe que sin duda alguna ha de traducirse no tardando en una acción revisora de la Constitución.

### EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

Al comentar el otro día a la ligera este punto del discurso del Presidente de la República, presumimos ya que el juicio de Su Excelencia estaría enfocado hacia una inmediata modificación de los principios autonómicos que se implantaron en Cataluña y que la práctica ha desvirtuado, demostrando de paso su peligrosidad y su excesivo favoritismo para una determinada región. No nos equivocáramos. El señor Alcalá Zamora ha hablado en sus discursos, y del caciquismo centralizado en algunos partidos que como la «Orga» en Galicia y la «Ezquerria» en Cataluña, se erigieron en árbitros de sus regiones, cometiendo toda clase de excesos y arbitrariedades de orden político.

Si las autonomías regionales pueden admitirse, habrá que situarlas en lo sucesivo en un campo legal que no permita colisiones de Poderes, ni tenga más órbita de acción que la meramente administrativa.

Es indudable que para dar corporeidad a este postulado será preciso restringir el traspaso de funciones que no pueden ser transmitidas por el Poder central. Tal por ejemplo, el orden público y la Justicia. La práctica—gran afeccionadora—ha demostrado que los servicios de Orden público no pueden descentralizarse porque en primer término no reportan ningún beneficio a las regiones autónomas, y en segundo, constituyen un serio peligro como los sucesos de Octubre han demostrado. En cuanto a la Justicia, es axiomático que la unidad de visión y Poder en todo el territorio nacional constituye una cuestión esencial para el equilibrio cumplimiento de esta función.

Es de esperar que estas sugerencias se recojan para traducirlas en una nueva legislación autonómica, cuando se inicie la campaña revisionista.

### EL PROBLEMA RELIGIOSO

Paralelamente al problema de las autonomías hay que colocar el de la Religión, ya que ambos puede decirse que son los puntos neurálgicos de los partidarios de una revisión, puesto que fueron frutos casi exclusivos de las izquierdas que constituyen tan solo una minoría en la vida nacional como luego se demostró cumplidamente.

Parece fuera de dudas que la separación de la Iglesia y el Estado subsistirá al modificarse la Constitución, porque la independencia de ambos es cosa que a ninguno de los dos perjudica. En cambio lo que deberá rechazarse es el espíritu sectario que se infiltró al famoso artículo 26 y que como se recordará motivó la salida del Gobierno de los señores Alcalá Zamora y Maura. La disolución de la Compañía de Jesús, y los puntos que se refiere a la prohibición de subvencionar asociaciones profesionales debe ser objeto de estudio, ya que no puede prohibirse a una Asociación su vida legal dentro del Estado y por otra parte hay Asociaciones religiosas de indudable influencia benéfica en la Sociedad.

Modificándose estos puntos y llegando a la aprobación de un Concordato con la Santa Sede desaparecería el justificado descontento de un gran número de españoles acendradamente católicos.

### Instantánea política

## Hacia la reforma constitucional

En varios discursos, el señor Presidente de la República ha examinado la experiencia constitucional que le han sugerido sus años de mandato. No se conoce el texto de los discursos, que al decir de algunos ministros son perfectos modelos de técnica de Derecho Público y de aquella elocuencia que es habitual en el señor Alcalá Zamora. Esperemos su referencia, que se dará en una nota oficiosa, para conocerlos, ya que por la alta calidad del Primer Magistrado no podrán ser sometidos a la criba de una crítica que está vedada y bien vedada por su condición de Primer Magistrado.

Es evidente que la mayor preocupación política de este nuevo año es la reforma constitucional, anunciada y propugnada por las derechas, y sostenida ahora en situación gubernamental por agrarios y cedistas. En realidad la reforma de la Constitución en algunos puntos la desean todos, porque los años de su experiencia revelan la precipitación con que fué hecha y las peligrosas novedades que en ella se introdujeron cuando corrían los vientos de una imitación extranjera desafortunada.

Es claro que a las derechas les preocupa desarraigat el texto fundamental su sentido socializante y

Alvarez de LEON

## Después de los discursos del Jefe del Estado

### Se pretende que el Tribunal de Garantías sea sustituido por un nuevo Senado de carácter corporativo

### La reforma constitucional, según los comentaristas, se iniciará en plazo breve

Madrid.—Continúa comentándose ayer en los centros políticos, los discursos pronunciados por el Presidente de la República en los tres Consejos extraordinarios. Serán facilitados en uno de los días de la semana próxima, cuando el Gobierno delibere acerca de ellos.

Según ha manifestado un ministro, cada uno de los consejeros posee un guiñon con los temas y materias de los discursos del Presidente, que formarán un volumen bastante amplio.

Los temas abordados por el Presidente de la República sobre la revisión constitucional, ya han sido objeto de deliberación por parte del Gobierno.

El tema más debatido se refiere a los problemas religiosos, de la propiedad, autonomía, segunda cámara y diferentes poderes de la República. Es casi seguro que desaparecerá el Tribunal de Garantías Constitucionales para dar paso a la formación de una segunda Cámara parecida al antiguo Senado, aunque en principio parece ser que se le dará una tendencia de carácter corporativo.

El Presidente de la República, en los tres discursos pronunciados, hizo un examen detenido y minucioso de cada uno de los artículos de la Constitución. Singularmente, el Jefe del Estado, hizo un examen que duró más de dos horas de los artículos que se refieren a la autonomía y al problema religioso.

La experiencia constitucional en estos 3 años de mandato sugirió a S. E. grandes enseñanzas, cuales son la de que desaparezca el caciquismo centralizado en los grandes partidos y que se refleje de una manera inmediata y perturbadora en todos los ámbitos del país.

Así ocurrió con la ORGA. Ezquerria Catalana y otros partidos, saciándose de los postulados fundamentales de la democracia republicana. Por ello, todo esto ha de reflejarse en la nueva ley electoral, que ha de discutirse y aprobarse en las Cortes. No serán ajenas las comisiones parlamentarias a los trabajos que se derivan de los discursos pronunciados por el Jefe del Estado, y es muy probable que se inicie la reforma constitucional con arreglo, desde luego, a los principios que marca la misma Constitución en un plazo no lejano.

El Jefe del Gobierno quiere dar la máxima publicidad a estos discursos del Presidente de la República para que los conozca la opinión pública y vea la profundidad y altura de miras con que el Jefe del Estado acometió los grandes problemas de la reforma de la Constitución.

A juicio del señor Lerroux, cree que podrá autorizadamente hacerse públicos, con carácter oficial, muchos de los temas abordados por el Jefe del Estado, pero que, desde luego, hay algún extremo, por ejemplo, el que se refiere a la reforma del artículo 26 de la Constitución, que no podrá tener carácter de publicidad en estos momentos, en que se halla abierta la negociación con Roma.

Según noticias, S. E. en sus magistrales discursos abordó de una manera resultada los problemas políticos, sociales y jurídicos, que han de derivarse de esta reforma constitucional.

Igualmente se abordó, en cuanto se refiere a los problemas de las regiones autónomas, lo referente al orden público y a la justicia. En cuanto al primero de estos problemas, se puede asegurar que el orden público no pasará de las manos del Poder Central a las regiones autónomas. La experiencia ha demostrado la ineficacia del Orden público en manos de las autoridades de las regiones autónomas. Este resorte en manos del Poder central, no sólo tiene más amplitud de facultades y movimientos, sino mucha más eficacia, como se ha demostrado en el último movimiento revolucionario. Por lo que se refiere a la Justicia, no se descentralizará ninguno de sus principios básicos ni facultades delegadas.

Problema religioso. Tema este que constituyó uno de los discursos de S. E. el Presidente de la Re-

pública, abordando de lleno los artículos en que la Constitución trata de ello, sobre todo el artículo 26. Este artículo, aunque no trata de impedir negociaciones con la Santa Sede, su puesta en práctica produjo perturbaciones de tal naturaleza, que afectaban incluso al mismo régimen.

Igualmente en lo que se refiere exclusivamente a la Compañía de Jesús, se hará la reforma en condiciones de que no pueda confundirse con ninguna otra asociación religiosa, por que hoy, tal como está redactado el artículo, puede dar lugar a interpretaciones, desde luego en todo momento perturbadoras, subsistirá la separación de la Iglesia del Estado por convenir tanto a la Iglesia como al Estado, pero según las sugerencias del Presidente de la República, hay que evitar lo que dificulte un concordato que se estime a todas luces necesario.

Durante los últimos días en el Congreso y al ir conociéndose, aunque fragmentariamente los discursos de S. E. se ha podido advertir entre los diputados que concurrían al Salón de Conferencias, espíritu de conciliación y transigencia, pro-

## TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO  
Hoy a las 7 y cuarto  
Programa doble

La película de aventuras  
**AGUILAS RIVALES**  
y la formidable película  
**¿Campeón...? ¡Narices!**  
por Lupe Velez

A las 10 y media  
Un rollo sonoro y la película  
**¿Campeón...? ¡Narices!**

Mañana Martes  
**DIPLOMANÍAS**  
por Bert Wheeler  
y  
**SANGRE Y FUEGO**  
por el gran caballista  
BUICK JONES

El Miércoles  
**¡QUÉ CALAMIDAD!**  
por SIDNEY HOWARD

EL DOMINGO  
**La Casa de Rothschild**  
**¡Las mejores películas en el Principal!**

yectado, sin duda alguna, por la magnitud de los temas desarrollados por el Jefe del Estado y por su alto espíritu patriótico.

En general, los comentaristas estimaban que, por ejemplo, en los aspectos de concepción de Estatutos regionales el plebiscito sin garantías no puede representar la verdadera opinión de una región cualquiera, sino la del partido político que ocupe el Poder.

La cesión por el Poder central de servicios como el de Justicia y Orden público es descabellada, y asimismo que el presidente del organismo regional sea a la vez representante del Gobierno del Poder central.

Al discutirse el artículo 51 de la Constitución, recordaban esos diputados que se produjo una división entre los de las Constituyentes, y que al abordar si debía ser el Parlamento unicameral o bicameral, sólo por nueve votos se aprobó el artículo que resolvía la Cámara única, y muchos estiman que este artículo puede ser clave de la revisión, por entender que la Cámara única propende siempre a los extremismos y la mayoría impone constantemente su criterio contra las irromías, faking el freno reflexivo y la ecuanimidad de la Cámara alta, que es donde se pro-

## El momento político

### Habrà pocas modificaciones en el Gobierno y Lerroux continuará con dos carteras

#### LA AMPLITUD DE LA CRISIS

Madrid.—Para conocer exactamente la amplitud que ha de tener la crisis planteada, un periodista se entrevistó ayer con una alta personalidad del partido agrario español.

El señor Martínez de Velasco tenía el propósito de abandonar el Gabinete hacia tiempo. El jefe del partido agrario se consideraba desligado de todo compromiso en la participación ministerial dominar el movimiento revolucionario y restablecerse la paz pública en España.

No quiere esto decir—manifestó la indicada personalidad del partido agrario—que el señor Martínez de Velasco retiró su colaboración ni sus votos en la obra de Gobierno. Por el contrario, el exministro sin cartera seguirá prestando al señor Lerroux toda clase de asistencias.

**Félix Gutiérrez Reyes**  
PROCURADOR

Secretario Vázquez, 1, 3.º

Por otra parte, el señor Martínez de Velasco no quería en ningún momento ocupar la cartera de Estado, por ser ésta la menos indicada para su personalidad política, que ha de tener otras actividades y otros desenvolvimientos.

En la próxima combinación ministerial que se metra resueltamente el señor Lerroux en los primeros días de esta semana, es muy posible que entre a formar parte un íntimo amigo del señor Martínez de Velasco.

Podemos asegurar que el Gabinete quedará constituido casi en la forma en que está, continuando con dos carteras el jefe del Gobierno.

**LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO DEL MARTES**  
Madrid.—Según ha manifestado un ministro, el Consejo del

Martínez Barrio, en Sevilla

### Se muestra partidario de la revisión de la Constitución

### Y pide el Poder para los "republicanos auténticos"

Sevilla.—En el Hotel Majestic y con asistencia de cuatrocientos comensales, se celebró un banquete en honor del expresidente del Consejo de ministros señor Martínez Barrio.

Este pronunció un discurso explicando la posición del partido de Unión Republicana antes de los sucesos de octubre, que condenaron—dice—antes y después de ocurrir. Lo que quiere es "el rescate de la República", pero sin violencias, ni por la derecha ni por la izquierda, ni mucho menos que estas violencias se reduzcan por parte de los republicanos.

Resalta que viene predicando la necesidad de que los republicanos establezcan un punto de

martes, revestirá extraordinaria importancia porque en él, el señor Lerroux dará cuenta de sus propósitos ministerial y después entrará en el examen de los discursos del Jefe del Estado.

#### LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Madrid.—El expresidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, continuó en la tarde del domingo sus gestiones para llegar a la inmediata unión de los partidos "republicanos auténticos". Conferenció nuevamente con don Miguel Maura y también lo hizo con el señor Gordón Ordás.

El señor Maura dijo a los periodistas que la unión se verificará en plazo breve.

Después se articulará un programa común en cuanto a los problemas que tiene planteados la República, para lo cual los jefes de grupos celebrarán varias reuniones, unas presididas por el señor Albornoz y otras por el señor Azaña.

#### INMEDIATO REGRESO DE AZAÑA A MADRID

Barcelona.—Un diario de la mañana publicó la noticia de que por ahora don Manuel no pensaba trasladarse a Madrid.

Azaña ha manifestado a los informadores que no es cierto pien-

se quedarse en Barcelona. Lo que él dijo a un periodista que le visitó el sábado es que le agrada mucho Cataluña por lo bien que el clima de la región sienta a su salud.

Añadió que el lunes, o acaso el martes, se trasladará a Madrid.

#### FUNERARIA HONTIUELO

Casa fundada el año 1880  
Mayor pral., 186. Teléfono, 94  
PALENCIA

#### RADIO

Pida demostración práctica en su domicilio, sin compromiso  
**Feliciano Ortega**  
Almacenes Maquinaria.—Palencia

coincidencia para constituir órganos capaces de servir al régimen y dice que a este efecto piensa en todos los republicanos que sirvieron a la República del 14 de Abril, sin excluir a los que sin ser netamente de izquierdas la sirvieron con lealtad.

Dice el señor Barrio que no alcanza de momento esta exclusión a que ayude al partido radical, pues no sabe si las responsabilidades contraídas en la obra de gobierno le dejarán con crédito de autoridad ante la opinión.

No podrá ir—sigue diciendo—a una inteligencia con grupos republicanos que no estén subordinados a esas condiciones. Mientras rija esta Constitu-

ción, nadie apelará a la violencia revolucionaria y mientras la voluntad de España sea la de hoy, nadie se convertirá en motivo de disgregación de la Patria.

Se refiere después el señor Martínez Barrio al problema de las autonomías y dice que ellos las acatan, las defienden y las defenderán siempre que las regiones autónomas no desborden su propia personalidad.

—Los republicanos unidos—agrega—deben formar un instrumento de Gobierno capaz en cualquier momento de asumir plenamente la responsabilidad del Poder. Unión republicana va en camino de conseguirlo. Igualmente nos parece bien la reforma de la Constitución siempre que no se ataquen las esencias fundamentales de la misma.

Dice a continuación que no es impunita. Mientras no llegue el momento en que el país se levante para pedir un límite en el castigo, es deber de los gobernantes hacer cumplir con todo rigor la Ley, pero sin permitirse exorbitancias a los hombres de gobierno.

Son delincuentes los que se colocan al margen de la Ley, pero también lo son los que abusan de su autoridad.

Se va a establecer—dice—un acuerdo entre los partidos para hacer una consulta electoral. El Gobierno no tiene derecho a retener esta consulta, así como los partidos tampoco lo tienen a regatear su asistencia.

El señor Martínez Barrio terminó su discurso diciendo que hay que ir a unas elecciones municipales, pero antes hay que reformar la Ley en términos que satisfagan la proporcionalidad de los partidos.

**A. Bujedo Villagrà**  
Aparato Digestivo

Valentín Calderón, 7, 2.º

LEA USTED "EL DIARIO"

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Gobierno civil

### El próximo jueves se celebrará un banquete-homenaje a las fuerzas de Orden público de la capital

Hablado con el gobernador Maeso, manifestó que ayer tarde había pasado unas horas muy gratas, interviniendo en el reparto de juguetes a los niños pobres de todas las escuelas de la capital, reparto que tuvo lugar en los grupos escolares de la población.

Los juguetes fueron adquiridos con los productos de la función benéfica que hace días se dió en el Teatro Principal a tal fin.

Al acto asistieron varias de las distinguidas señoritas que formaron parte del cuadro artístico que representó la zarzuela "Katuska", interviniendo también la señora del gobernador y su bella hija Pilar.

La alegría de los pequeños se nos contagió a nosotros, decía el señor Maeso, y ello nos hizo pasar unos momentos de gran satisfacción.

Nos dijo después el señor Maeso que de acuerdo con los organizadores de la primera función benéfica dada en el Teatro Principal, el próximo jueves a las dos de la tarde, en el Central Hotel, se rendirá homenaje a las fuerzas de orden público de nuestra capital, celebrándose un banquete que será presidido por las autoridades, jefes comisionados por el Batallón Ciclista y al que serán invitados todos los individuos de las plantillas de Seguridad, Vigilancia, Guardia civil, Carabineros, algunos soldados ciclistas de los que estuvieron en Barruelo, Guardo y Asturias, Guardia municipal y serenos, asistiendo también los directores del cuadro artístico señores Guzmán Ricis y Fernández Aguado y las señoritas y jóvenes que desempeñaron las principales partes de la zarzuela "Katuska" puesta en escena.

En obsequio de las distinguidas señoritas y animosos muchachos que formando los coros o interpretando papeles secundarios intervinieron así mismo en la referida función benéfica, se celebrará un animado baile, a las siete y media de la tarde, en los salones del Casino de Palencia, galantemente cedidos por la Junta directiva de la Sociedad a tal objeto, y accediendo a los deseos expresados en tal sentido por el señor Maeso.

Terminó su entrevista con los periodistas el señor Maeso diciéndoles que esta tarde, atendiendo a atenta invitación que le tiene hecha su buen amigo el presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, se trasladará, con su señora e hija a Paredes de Nava, para pasar unas horas en compañía del señor Nájera de la Guerra y su distinguida familia y que mañana irá a Astudillo, para resolver algunos asuntos que afectan a la vida local de aquella importante villa y por último nos manifestó que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

### Movimiento de personal

En el negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia, se han recibido órdenes de la Dirección General de Seguridad, trasladando, con el carácter de forzoso, a los agentes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, afectos a la brigada social, en nuestra ciudad, don Isidoro López Mena y don Eugenio Gómez González, a las plantillas de Zaragoza y Las Palmas, respectivamente.

En sustitución de dichos agentes y a petición propia, han sido destinados a nuestra capital los de la misma clase y servicio, don Nemesio López Antón y don Francisco Bienvenido Pascual Iglesias, que respectivamente servían en Las Palmas y Zaragoza.

### Telegrama de gratitud

El Ayuntamiento de Baños de Cerrato, comunica al Gobernador civil de la provincia que ha recibido un afectuoso telegrama del Embajador de Alemania en nuestra nación, significando su agradecimiento profundo por haber dedicado una lápida perpetuando la memoria del financiero alemán don Benito Lewin y su sincero reconocimiento hacia el señor Maeso, por su iniciativa de declarar ciudadano de honor al mencionado industrial, miembro del Consejo administrativo de la Sociedad "Ebrca-Castilla".

## Sucesos en la capital

### Un mendigo que pide limosna navaja en mano...El "clásico" palanquetazo...Una reyerta

#### Un palanquetazo

Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó ayer tarde el vecino de esta ciudad don Honorato Palomo Camino, industrial establecido en la calle del Cura número 3, denunciando que sobre las seis y en ocasión de estar la casa sola, por haber salido su esposa a realizar unas compras, se había cometido un robo en su domicilio.

Los autores del robo, violentaron la puerta de entrada de la vivienda del denunciante con una palanqueta y ya en el interior, se dedicaron a registrar todos los muebles de las habitaciones, quedándose en completo desorden.

El señor Palomo, consigna en su denuncia que ha notado la falta de un traje de caballero sin estrenar, 75 pesetas en billetes del Banco de España, una hucha con 30 pesetas, una cajita con cinco pesetas en monedas pequeñas y un reloj de pulsera chapado en oro, valorando todo ello en unas 345 pesetas.

Los agentes de Vigilancia realizaron una detenida inspección ocular en la casa robada y practican las gestiones oportunas para llegar al descubrimiento de los autores del robo.

La denuncia del señor Palomo ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

#### Herida por su hermano

Ayer tarde, por asuntos de poca importancia, cuestionaron y promovieron reyerta los hermanos Antonio y Ramón Lozano Escudero, de 16 y 10 años respectivamente, domiciliados con sus padres en el corral del Moral número 1.

Ramón pretendió agredir a Antonio con una piedra y para evitar la agresión, se interpuso entre ellos su otra hermana Antonia, joven de 24 años de edad, quien recibió el golpe que a su hermano mayor iba dirigido.

Por efecto de la pedrada, Antonia resultó con una extensa herida contusa en la región parietal derecha, lesión de la que fue asistida en la Casa de Socorro y calificada por los médicos que la asistieron como de pronóstico reservado.

Del incidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

correspondiente denuncia, que ha pasado al Juzgado municipal.

#### U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago  
intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

#### Sociedad Patronal de dueños de Automóviles particulares

En uno de los salones de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales se celebró en la mañana de ayer, la reunión convocada por la Directiva del gremio de propietarios de automóviles, para ocuparse de las dificultades que ofrece la observancia del nuevo Código de circulación, que tantas protestas y reclamaciones viene produciendo.

Después de lamentar los concurrentes la apatía que suele caracterizar a la clase patronal, indiferente las más de las veces a estos llamamientos y estímulos que en interés de todos se les dirigen, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Quedar enterados con satisfacción del anuncio de la probable e inmediata derogación de ese Código, para reformarlo, previa información pública al efecto.

Segunda. Invitar a los asociados a que suministren a la Directiva del gremio, cuantas observaciones y reparos les haya sugerido el cumplimiento por su parte de las disposiciones contenidas en aquel, para que sean tenidas en cuenta en la exposición que ha de elevarse al ministerio correspondiente, interesando la reforma de ese cuerpo legal, en el sentido de reducir las trabas excesivas que contiene para la circulación de vehículos y moderar las exageradas sanciones que establece para las infracciones, la mayor parte de las cuales se cometen involuntariamente; y

Tercera. Requerir públicamente a cuantos propietarios de coches han descuidado hasta ahora solicitar su incorporación al gremio, para que lo hagan sin más tardanza y persuadidos de que solo dentro de una asociación fuerte y estrecha podrán encontrar la justa y oportuna defensa del interés legítimo que aisladamente se encontrará siempre en irremediable indefensión.

### En el despacho del Gobernador se entregó ayer a las viudas y huérfanos de los Guardias civiles, el producto de la suscripción provincial

Ayer, a la una de la tarde, se realizó la entrega oficial de los productos de la suscripción provincial abierta a iniciativa del gobernador civil a beneficio de las familias de los guardias civiles muertos en la zona minera de nuestra provincia a consecuencia de la huelga revolucionaria del pasado mes de octubre.

El acto tuvo lugar en el despacho de la primera autoridad civil y fué presidido por el señor Maeso, asistiendo a él, además de las viudas, huérfanos y familiares de los guardias que tuvieron heroicamente muerte en el cumplimiento de su deber, el presidente de la Audiencia, señor Fernández Alvarez, el alcalde de la capital, señor Del Olmo; el teniente coronel, jefe de la comandancia de nuestra capital, señor López Zapata, con los capitanes de la Benemérita señores Gárate y Touchard; don Santiago Calderón, por la Diputación provincial; el presidente del Comité del partido republicano radical, señor Alvarez; la distinguida señora de Maeso y su hermosa hija Pilar; otras prestigiosas personas de la población y los redactores de los periódicos diarios que hacen información en el Gobierno civil.

Hecho el cierre y liquidación de los donativos recibidos, arrojó, como cantidad total, producto de la suscripción, 33.221 pesetas, que habían de ser distribuidas por partes iguales, o sea a razón de 8.305 pesetas, entre doña Eleuteria Movellán, viuda, con dos hijos, del guardia civil;

don Felipe Aragón, muerto en Barruelo; doña Emerenciana Muriel, viuda, con nueve hijos, del guardia civil don Jesús Benito Izquierdo, muerto en el Hospital militar de Burgos a consecuencia de las heridas sufridas en Barruelo; doña Florentina Vizcaíno, viuda, con dos hijos, del guardia civil don Víctor Rodríguez López, muerto en Guardo y la señorita María de las Nieves Saez de Ezquerria y hermanos, hijos del teniente coronel de la Benemérita don Angel Saez Ezquerria, muerto en Barruelo.

La cantidad de 8.305 pesetas, entregada a cada familia, había de ser distribuida por igual y colocadas las partes en cartillas del Banco Español de Crédito, a nombre de cada uno de los huérfanos.

Al hacerse la entrega de los fondos y cartillas en la forma expresada, hizo uso de la palabra el gobernador civil señor Maeso para manifestar que el acto que se celebraba era para él, a la vez, de intensa emoción y de satisfacción íntima; de emoción y pena profundas al considerar la desgracia de las viudas y huérfanos que perdieron a sus queridos seres, aun con el lenitivo de saber que habían muerto heroicamente por la Patria en cumplimiento de sus sacratísimos deberes y de satisfacción, ante el brillantísimo resultado de la suscripción provincial en favor de las familias de aquellos héroes, con lo que la provincia entera de Palencia daba una vez más prueba de sus arraigados sentimientos caritativos, su acendrado amor a la República y a la Patria y su respeto y profunda admiración por quienes perdieron su vida en defensa de los más preciados sentimientos patrios, erigiéndose en mártires del cumplimiento de sus deberes.

Hizo resaltar el señor Maeso su veneración, o mejor aun idolatría, hacia el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, significando el apoyo y colaboración entusiasta y eficaz, que en el encontró, en todo momento, al desempeñar los dos cargos oficiales que le fueron conferidos por el Gobierno de la República.

Dedicó sentidas frases de respeto y admiración hacia los guardias civiles que en nuestra provincia fueron víctimas de la revolución y puso fin a sus emotivas palabras con un viva a la Guardia civil, otro a España y otro a la República, que fueron unánimemente contestados por los concurrentes al acto.

En nombre de las representaciones que ostentaban, hicieron uso de la palabra para adherirse a las manifestaciones del señor Maeso y patetizar su afecto y admiración hacia la Benemérita y su profundo respeto hacia los Guardias civiles que en nuestra provincia murieron en actos del servicio defendiendo a la República y al orden, los señores Del Olmo, Alvarez (don Ramiro), Calderón y Fernández Alvarez, que al final de sus sentidas frases recogieron el asentimiento de cuantos asistían al acto.

Por último, el Teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia provincial don Francisco López Zapata, agradeció efusivamente en nombre propio y en el del General inspector de zona de la Benemérita, los elogios tan sentidamente testimonios, hacia el Cuerpo a que pertenece, agradecimiento que hizo extensivo a todos los donantes que contribuyeron a la suscripción y a la provincia entera de Palencia que tan patentes pruebas de amor a la Patria, a la República y a los Institutos armados tiene dadas y puso fin a sus breves palabras con un respetuoso y sentido recuerdo para las víctimas de la revolución.

Con las palabras del señor López Zapata, se dió el acto por terminado, y finalmente el fotógrafo señor Guzmán, impresionó unas placas del grupo formado por las autoridades, familias de los beneficiados y demás concurrentes.

Recibimos hoy para su publicación, la nota siguiente:

**LOS HIJOS DEL HEROICO GUARDIA FELIPE ARAGON**

En nombre de los hijos del Guardia civil Felipe Aragón Aragón, muerto gloriosamente en el cumplimiento del deber, trasmitimos nuestro más profundo agradecimiento a cuantas personas han contribuido con su óbolo a la suscripción por nuestro sostenimiento y educación, dentro del mayor civismo, prometiéndole el recuerdo del acto verificado ayer en el Gobierno Civil, será imperecedero en nuestra memoria, y nos alentará a ser dignos continuadores de nuestros padres, cuya gloria mayor fué dar su vida por la Patria.

¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva la Guardia civil! ¡Viva el gobernador señor Maeso!

*Enrique y Ovidio Aragón*

### CENTRAL HOTEL CONTINENTAL

**MENUS PARA MAÑANA**  
Paella o huevos a elegir.  
Congrio salsa verde o besugo al horno.  
A elegir: Chuleta de ternera, biftek, cerdo, riñones o fiambre.  
Pan, vino y postre.  
Precio del cubierto: 3,50 pesetas

Huevos a elegir.  
Ternera con champignon.  
Merluza dos salsas.  
Tostón o lechazo asado, al jugo o con ensalada.  
Postres: Flan al caramelo, frutas variadas, pan y vino.  
Precio: 5 pesetas

### El día de Reyes

En la Beneficencia  
Ayer, festividad tradicional de los Reyes Magos, se sirvió a los niños y ancianos de la Beneficencia provincial una comida extraordinaria, y al final de la misma, se hizo la distribución de juguetes a los pequeños.

En uno y otro acto, se hallaron presentes el gobernador civil señor Maeso; alcalde, señor Del Olmo; Director de los Establecimientos, señor Tejedor, y diputados señores Rodríguez (don David) y Calderón (don Santiago).

Realizaron la fiesta, saludando a los niños y entregándoles juguetes, las distinguidas damas y esposas del Gobernador civil y del diputado don Santiago Calderón.

En las Escuelas  
Por la tarde, en los Grupos Escolares Alonso Berruguete, Jorge Manrique y Modesto Lafuente, el gobernador acompañado de su señora y del alcalde, verificó, bajo su presidencia, el reparto de juguetes a los niños que asisten a todas las Escuelas Nacionales.

Los señores maestros y maestras de las mismas, saludaron y cumplieron a dichas autoridades, y millares de juguetes fueron pasando de sus manos a los numerosos chiquillos que acudieron a recibirlos, estando presentes igualmente sus padres y familiares.

Los juguetes han sido costeados con el producto obtenido en la función del Teatro Principal, en que se representó "Katuska".

En las Escuelas del Ave María, y otras de carácter gratuito, las señoras de Acción Católica realizaron también la distribución de juguetes.

A las Escuelas nacionales concurrió una comisión de señoritas de Acción Popular.

### Palencia al día

Ayer, en el domicilio Patronal de Comerciantes, se celebró una interesante Asamblea regional de representantes de las industrias sidero-metalúrgicas que trataron interesantes cuestiones del ramo.

Por la tarde el Gobernador y las autoridades, repartieron en unión de distinguidas señoras, numerosos juguetes a los niños pobres de la ciudad, que de este modo pudieron alcanzar también los regalos de Melchor, Gaspar y Baltasar.

—Los cines y cafés, muy animados.

—El capítulo de sucesos fué pródigo en pequeñas cosas, entre las que no faltaron ni el palanquetazo clásico, ni las reyertas de los "irascibles" que nutren los estantes de los Juzgados municipales.

—Se ha acordado ya en definitiva celebrar el próximo jueves un banquete de homenaje a la fuerza pública de nuestra capital, que intervino en la represión de los sucesos revolucionarios de octubre, repartiéndose en este simpático acto los fondos obtenidos en las funciones benéficas últimamente celebrada.

### Una velada

Como previamente anunciamos el jueves pasado, se celebró en el Círculo de los Luises con grandioso éxito, el estreno de "Don Nuño Núñez o el amante neurasténico", obra que sin ser una joya literaria, tiene el mérito de no incurrir en los vulgares defectos de cuantas obras han sido escritas por aficionados. De fácil y armonioso verso y acertadamente interpretada, la obra gustó mucho y obtuvo gran número de lisonjeros aplausos.

La Directiva organizó para ayer un sencillo homenaje a los autores y a continuación se volvió a representar la obra para familias y amigos de autores y actores.

La Directiva de los Luises

### CENTRAL HOTEL CONTINENTAL

**SERVICIO A LA CARTA**

Ración de huevos fritos .....	0,75
Idem con tomate .....	0,85
Idem con patatas fritas .....	1,00
Idem con jamón .....	1,25
Idem tortilla de hierbas .....	0,75
Idem idem con patatas .....	1,00
Idem idem con jamón .....	1,25
Idem de merluza .....	1,00
Idem dos salsas .....	1,25
Idem de langosta .....	2,50
Idem de langostinos .....	2,50
Idem de salmón .....	2,50
Idem de riñones salteados al jerez .....	1,00
Idem de pollo en pepitoria .....	1,50
Idem de pollo asado con ensalada .....	1,75
Idem de biftek .....	0,75
Idem chuleta de ternera .....	0,75
Idem idem con patatas fritas .....	1,00
Idem idem de cerdo .....	1,00
Idem idem de jamón .....	1,00
Idem idem con tomate .....	1,25
Idem de fiambre variado .....	1,25

### SERVICIO PARA BODAS Y BANQUETES

DESDE 5 PESETAS EN ADELANTE

PENSIONES PARA HIJOS DESDE 7,50

PRECIOS ESPECIALES PARA LOS SEÑORES VIAJANTES

### BACHILLERATO

Hoy reanudamos las clases especiales para los TRES PRIMEROS CURSOS del nuevo bachillerato, que tiene REVALIDADA Las de los cursos 4.º, 5.º y 6.º, funcionan como siempre

NOTA: Para ingresar en la Universidad, se exige un examen fuerte

### CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

### Coches Camiones Repuestos

### Concesionario Oficial: JULIO PETREMENT



Calle de Burgos, 2 - Teléfono 212

### Espectáculos De la vida municipal

**TEATRO PRINCIPAL**  
Hablado de "La Casa de Rothschild", el diario madrileño "La Voz", dijo que es sencillamente una de las mejores cintas salidas de los talleres yanquis en los últimos años. No sólo hay en ella y en cantidad extraordinaria, perfección de medios materiales, que van de la exactitud evocadora de la época hasta el pleno acierto fotográfico, sino que sorprende su riqueza espiritual.

El domingo próximo se proyectará en el Teatro Principal.

—El jueves ILUSIONES DE GRAN DAMA, una película de presentación de primer orden, brillantes, trajes magníficos; en fin, una presentación irreprochable, valorizada por una fotografía y un trabajo de cámara excelente.

ILUSIONES DE GRAN DAMA se estrenó en las últimas semanas en el Teatro Alkazar, de Madrid, obteniendo un clamoroso éxito su protagonista: Kate de Nagy.

LEA USTED "EL DIARIO"

### Crónica de Tribunales

Señalamiento  
Para mañana está fijada la vista de la causa que se sigue por el Juzgado de Carrión, por tenencia ilícita de armas contra Rufino Arconada González.

Abogado, señor Buil.

### CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, Prol. Apartado 73  
VALLADOLID

### Artículos de Invierno

### TEJIDOS - NOVEDADES 'CASA POLO'

Mayor, 91 Teléfono 5

### ARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio

Arrosos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

### Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto  
FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «ESPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telefónicas y telefónicas.  
VENTA DE CEMENTOS  
Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75  
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## La jornada deportiva de ayer

### Resultados y clasificaciones del Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION		SEGUNDA DIVISION	
Resultados		Segundo Grupo	
D. Nostrija-Valencia	3-1	Badalona-Gerona	1-1
Athletic M.-Betis	4-2	Osasuna-Sabadell	2-1
Oviedo-Arenas	4-1	Zaragoza-Iruñ	6-1
Español-Barcelona	4-1		
Athletic B.-Madrid	4-1		
Sevilla-Racing	2-0		
Clasificación		Clasificación	
J. G. E. P. F. C. P.		J. G. E. P. F. C. P.	
Betis	6 5 0 1 12 5 10	Osasuna	6 6 0 0 16 5 12
Barcelona	6 4 0 2 18 9 8	Sabadell	5 2 2 1 11 10 6
Athletic B.	6 4 0 2 15 9 8	Zaragoza	5 2 0 3 14 13 4
Madrid	6 4 0 2 15 8 8	Iruñ	5 2 2 2 9 13 4
Sevilla	6 3 0 3 14 11 6	Júpiter	5 1 2 2 7 8 4
Español	6 3 0 3 15 19 6	Badalona	5 1 1 3 4 8 3
Oviedo	6 3 0 3 13 16 6	Gerona	5 1 1 3 3 7 3
Racing	6 2 0 4 12 13 4	Tercer Grupo	
Donostia	6 2 0 4 8 12 4	La Plana-Hércules	0-1
Arenas	6 2 0 4 8 16 4	Recreativo-Elche	2-2
Athletic M.	6 2 0 4 9 15 4	Gimnástico-Levante	0-0
Valencia	6 2 0 4 6 12 4	Murcia-Malacitano	3-2
SEGUNDA DIVISION		Clasificación	
Primer Grupo		J. G. E. P. F. C. P.	
Resultados		Hércules	6 6 0 0 14 4 12
Celta-Ferrol	5-0	Murcia	6 4 0 2 17 12 8
Valladolid-Avilés	5-0	Levante	6 2 3 1 11 6 7
Sporting-Baracaldo	1-0	Gimnástico	6 3 1 2 8 6 7
Deportivo-Nacional	4-3	Elche	6 2 2 2 12 9 6
Clasificación		Malacitano	6 1 1 4 8 12 3
J. G. E. P. F. C. P.		Recreativo	6 1 1 4 6 14 3
Valladolid	6 5 0 1 24 7 10	S. La Plana	6 1 0 5 2 15 2
Sporting	6 4 1 1 11 11 9	OPOSITORES. Para la gestión y obtención de sus documentos rápidamente, dirijase a Agencia Informativa. Mancornador, 5, principal. Palencia.	
Celta	6 4 0 2 25 7 8	SE VENDEN 16 novillos terrenos muy bien cebados. Informar en Capillas. Saturnino Ramos.	
Nacional	6 2 2 2 12 12 6		
S. Avilés	6 2 1 3 12 20 5		
Baracaldo	6 2 0 4 5 8 4		
D. Coruña	6 1 2 3 15 4 4		
R. Ferrol	6 0 2 4 4 18 2		

### En la Asamblea Regional, celebrada ayer en la Patronal de Comerciantes e Industriales, se explana un interesante proyecto para solucionar el problema del paro

En febrero último y después del establecimiento de la jornada de 44 horas en el ramo de la construcción, los obreros metalúrgicos de la capital de la República reclamaron igual concesión para su industria. Esto dio motivo, como recordarán nuestros lectores, a una huelga que duró tres meses aproximadamente. El entonces ministro de Trabajo, señor Estadella, para resolverla, dictó un laudo obligando a los patronos metalúrgicos de Madrid a aceptar desde mayo la jornada de 44 horas y un aumento de jornales que oscilaba promediamente sobre 4 pesetas semanales en todas las categorías.

Al hacerse cargo de la cartera de Trabajo el actual ministro señor Anguera de Sojo, se dictó una nueva disposición anulando aquel laudo con fecha de efecto en 1 de diciembre de 1934, y convocando para el 15 de enero actual la Conferencia metalúrgica que estudiará el Estatuto de la Industria.

El Gobierno ha nombrado vocales de la clase productora y trabajadora para dictaminar en importante asunto, por regiones. A la nuestra representan los vocales patronos señores Darnis y Corcho.

Estos ayer, el primero personalmente y el segundo por delegación en su hermano don Leonardo, convocaron en nuestra Patronal de Comerciantes e Industriales a todas las Patronales metalúrgicas de la región, con objeto de darles cuenta de las deliberaciones de la Conferencia y trazar el criterio a seguir por las representaciones de Castilla la Vieja.

Las demás Patronales enviaron adhesiones.

#### EL INFORME DEL SEÑOR DARNIS

Previo un saludo a la Asamblea del Presidente de la Federación de Palencia, don Juan de Dios Cruz Valero, pasa a ocupar la presidencia el señor Darnis.

Este, en un bien documentado informe, da cuenta a los reunidos de lo que se ha hecho hasta el presente por el Estatuto sidero-metalúrgico.

—El origen—dice—del Estatuto, está en un acuerdo del Consejo de la Economía nacional. Fue derivación del antiguo pleito planteado entre los ministros de Industria y Trabajo. Después de la huelga de la construcción surgió la cuestión de la reducción de horas en la jornada.

Se creó una Comisión y el ministro señor Anguera convocó a primeros de diciembre a todos los representantes, ordenándoles que a la mayor brevedad posible redactaran un cuestionario, sobre el que habrían de opinar todas las Patronales.

Se intentó eludir el encargo, pero la tenacidad del Ministro ha demostrado que si el señor Anguera, por circunstancias políticas continuó al frente del Departamento, al terminar este mes tendremos Estatuto. Los patronos hemos ya redactado un cuestionario, otro los obreros. Ahora estamos pendientes del que ha de dar el ministro para proceder inmediatamente a la redacción del Estatuto.

Hace referencia a los puntos más trascendentes de los tratados por las representaciones hasta ahora: la transformación y la cuestión de jornales.

Sobre el primer particular quiere el ministro sustraer facultades a los Jurados mixtos regionales. Su plan es formar unas bases generales, que rijan para todo el país. De esta forma los Jurados mixtos regionales verán reducidas sus funciones a la interpretación de dichas bases.

Sobre la cuestión de jornales —agrega— cabe hacer una pregunta: ¿qué criterio ha de regir? Algunos defienden el "statu quo", es decir, que se guarde en las categorías la proporción que hoy existe. Otros han considerado como término de comparación el índice de vida de cada localidad. Yo abogo por el "statu quo" con las variaciones que determinen las circunstancias.

#### LA REPRESENTACION DE SANTANDER

El representante de Santander recoge la propuesta del señor Barrenechea respecto a las categorías de operarios, y propone a su vez que la clasificación se haga por poblaciones, pero además por fábricas: de Construcción, que son las especializadas y que pueden sostener operarios de primera categoría y de Reparación, que son las industrias pequeñas.

#### EL PROBLEMA DEL PARO

El señor Darnis dice que además de los informes sobre el Estatuto, el ministro del Trabajo ha pedido a los representantes de la Conferencia su opinión sobre la crisis de la industria, que quiere solucionar.

#### UNA PROPOSICION INTERESANTE

A continuación habla el abogado asesor de la Asociación Patronal de la Construcción e Industrias afines y derivadas de Valladolid, don Sebastián Criado del Rey.

Estima que la centralización de los organismos paritarios en Madrid es perjudicial. La práctica demuestra que los Jurados mixtos de carácter nacional, caen en los pecados de la Administración Central. Lo mismo, aunque en menor escala, ocurre con los Jurados mixtos regionales. Es necesario, por tanto, aceptar los organismos con carácter provincial, ya que la industria nacional no es tan prospera para sostener los locales.

Agrega que las normas que se dicten por el Estatuto, unas deben ser generales para todo el país,

pero debe haber en él otras de carácter provincial, que determinen las necesidades, las condiciones y los medios de trabajo de cada provincia o región.

Tanto las categorías como los salarios han de señalarse los propios.

Sobre las extralimitaciones de las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo, propone se pida al Gobierno sean castigados con ejemplaridad los funcionarios que se extralimiten en sus funciones.

Se refiere al problema del paro, dando cuenta a la Asamblea de una instancia entregada en Madrid al jefe del Gobierno y al ministro del Trabajo por una Comisión de la Patronal de la Construcción de Valladolid, proponiéndole interesantes normas para resolver el problema.

El paro en España—puntualiza—de dicha propuesta—obedece a dos causas. Aparte de la repercusión de la crisis mundial, a la falta de autoridad en los últimos años, con la consiguiente inseguridad para el capital que se retrajo de las industrias; y a los excesivos gravámenes que pesan sobre el dinero, que tan pronto sale de los Bancos ve caer sobre sus actividades industriales impuestos que hacen imposible su vida.

Nosotros—agrega—creemos que el factor principal que puede estimular la movilización del capital, ponga por ejemplo el del Ramo de la construcción, es que el Estado desgrave por un plazo determinado de todo impuesto y arbitrio a los edificios que durante él se construyan. Con ello el Estado no pierde nada, pues si no dicta una disposición semejante, para la que exist-

te un precedente en la ley de 1895, no se levantarán los edificios que si la dicta se construirán, y que pasado ese plazo de ejecución, tributarán a la Hacienda.

Con ello, al menos en Castilla, el problema del paro se enjugaría totalmente.

Pide que esta propuesta sea apoyada por todas las Patronales y llevada al ministro por los representantes de la Conferencia.

Se muestran favorables a ella las representaciones de Palencia y Santander, y se acuerda, a iniciativa del señor Darnis, dirigir al ministro de Trabajo el siguiente telegrama:

"Asociaciones Patronales Metalúrgicas Santander, Valladolid, Soria, Burgos, Logroño, Segovia, Avila, Palencia, reunidas en esta capital solicitan V. E. un mes plazo a partir conocimiento cuestionario oficial definitivo conferencia Estatuto Nacional Metalúrgico, para poder estudiar debidamente cuestiones planteadas.

Por Patronales Presidente Federación Patronal Palencia

Cruz Valero"

A las dos de la tarde, se dio por terminada la Asamblea.

Un banquete

En el Central Hotel se celebró a continuación, en honor de las representaciones de Santander, Medina de Rioseco y Valladolid, un banquete, al final del cual, los señores Cruz, Rejas, Corcho y Barrenechea, pronunciaron discursos, haciendo votos por el éxito del Estatuto Sidero-metalúrgico.

Para galletas tostadas "La Perla", pídalas en Alar del Rey, a Siro Fernández.

## HERNIADO

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER, es asegurarse contra la estrangulación herniaria, y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los aparatos C. A. BOER, triunfan donde de todos los sistemas han fracasado.

En cartas, como las que siguen, lo afirman y precoran miles de personas que *deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER* los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: *Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.*

Navaridas 25 de septiembre 1934.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias, pues con sus buenos aparatos, me he curado de la hernia que padecía desde varios años. Le autorizo para que publique mi curación para bien de los herniados, y me despido de usted reiterándole mi gratitud, quedando su atento y seguro servidor, José Navarrete, en Navaridas (Alava).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado especialista herniario de París, en:

Burgos, viernes 11 enero, Hotel Norte y Londres.  
 PALENCIA, sábado 12 enero, Central Hotel Continental.  
 Valladolid, domingo 13 enero, Hotel Inglaterra.  
 C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA

## ESTILOGRAFICAS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la

**PAPELERIA-IMPRESA ALBINO R. ALONSO**

MAYOR PRAL., 79, -- PALENCIA

#### LA ASAMBLEA

A las doce y cuarto comenzó la reunión. Asistieron además de casi todos los afiliados de nuestra Patronal Metalúrgica y representaciones de la Construcción e Industrias derivadas, representantes de la Federación, y las siguientes delegaciones:

De Santander: don Bartolomé Darnis, vocal de la Conferencia Sidero-metalúrgica; don Leonardo Corcho, consejero de la Federación Patronal de Santander, representando al mismo tiempo a su hermano don Manuel, vocal igualmente de dicha Conferencia; don Ramón Negrete, presidente de la Federación Patronal montañesa; don Angel Fernández, presidente del gremio de la Construcción sección metalúrgica; don Gerardo Cervera, presidente de la Patronal de la Construcción; don Manuel Gutiérrez, representante de la Mutua Patronal montañesa; y don Alberto R. Arango, secretario general de la Federación patronal montañesa

De Valladolid: don Sebastián Criado del Rey, abogado asesor de la Asociación patronal de la Construcción e Industrias afines y representantes de los talleres "Prado", "Gabilondo", "Herrera", "Velasco" y "Gatón".

De Medina de Rioseco: Representantes de los talleres "Morán", "Urbón" y otros

#### EL REPRESENTANTE DE PALENCIA

Interviene el Secretario comercial de la Federación de Palencia, don Eadberto Barrenechea.

Estima que el tipo de Jurados mixtos que debe fijarse para la industria en el Estatuto, es el de Jurado mixto local, ya que el carácter de organismos de conciliación que les compete no se guarda por las regionales, que además irrojan numerosos perjuicios a los recurrentes cuando a él tienen que someter sus diferencias.

Respecto a las clasificaciones de

## ¡Señora!

Le interesa conocer a V. que en primeros de Enero hará su apertura

### LA BLANCA

Mayor Principal, 153

Casa que dado el reducido gasto que tiene, encontrará gran economía en Lanar, Géneros de Punto y Mercería

**¡No se confunda! Mayor principal, 153**

Junto a la Forretería de Isasmendi

---

## Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort

**ANTONIO DE FUENTES**

SARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

---

## INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTE ANTRACITAS DE

### San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

## Almacenes Dávila

Árbol del Paraíso, 11 y Mayor 224, Palencia. Teléfono 150.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**AGRICULTORES!** Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

**ARADOS GIRATORIOS.** LOS conocidos arados "Lobato" y "Fly" son los preferidos entre sus similares. Poseen vertederos de acero blindado con centro dulce. Arrobaderas y demás artefactos para preparar las tierras de regadío. Maquinaria agrícola en general. Casa Pablo Pinacho. C. Alisal, 53. Palencia. 3

**ACEITE fino a 1,60 litro; jabón Anújar, a una peseta kilo; fideo italiano, a una peseta kilo; tomate, lata de 500 gramos, a 0,40.** Venta al por menor en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**SE VENDE huerta con casa, por no poderlo atender su dueño, regadío con motor eléctrico, junto a la estación. Para tratar, en Venta de Baños, Bienvenido Calvo.**

**DULCE de manzana, delicioso, exquisito, muy recomendado, de la célebre marca "El Gaitero".** Establecimientos Ortega.

**CASA DE Eutimio Fernández**

CALLE PAZ UNIVERSAL, 23 (frente a la Compañía)

¡ATENCIÓN!

Alubias pequeñas, kilo, 0,40  
 Idem, grandes de La Bañeza, 1,40  
 Frejoles pintos, 0,85  
 Lentejas grandes, muy finas, 1,40  
 Garbanzos terreno, muy finos, 0,75  
 Arroz especial, 0,70  
 Idem bomba, 1,08  
 Dulce de membrillo, 1,80  
 Jabón Muro, legítimo, 1,70  
 Idem Anújar, legítimo, 1,20  
 Aceite blanco, refinado, 2,10  
 Aceite sierra, 2,00  
 Galletas surtidas, 2,50  
 Huevos terreno, muy frescos, docena, 3,00  
 Tocino superior, 2,60  
 Garbanzos del número 1, 1,60  
 Alubias virgen, 0,85

**REMOLACHA forrajera.** Se vende de 4 a 5 toneladas, en el Almacén de Maderas de José Pedrosa. Casado del Alisal, número 37.

**SE VENDE** cabra y chivata, ocho días, primer parto. Marqués de Albaída, 25, Palencia.

**SE VENDE** una mula de seis años y un potro. Para tratar con Andrés Benito, Huertas del Pombo.

**VENDO** camión tres toneladas, a toda prueba, marca "Saurer", modelo antiguo, con motor potente, entoldado y bien calzado, se da barato; no contesto cartas. Para verlo y tratar, con el cosechero de vino de Gícales. Barrio y Mier, 8 y 10, Palencia.

**SE VENDE** la casa número 19 de la calle Rizarzuela y algunos muebles y otros enseres. Informar en Colón 23, segundo izquierda.

**VACANTE.** La plaza de profesor veterinario de Población de Campos, percibiendo por la asistencia 40 cargas de trigo, herraje por parte y titular.

**CONTABILIDAD** y cálculo comercial. Clases colectivas y particulares. Centro Politécnico de San Isidoro.

**FIAT, 8 H. P.,** cerrado, perfecto estado y calzado nuevo. SE VENDE, a toda prueba. Informes, Calvo y Picallo, Palencia.

**CUOTAS** del nuevo reemplazo, ofrecemos unas cuantas pensiones a precios muy económicos en el Hotel Castilla.

**ACEITUNA** manzanilla y gordal. No solamente se compete en precio, sino en clase excelente. Dispongo de grandes cantidades. Venta en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**ENSEÑANZAS**

Colegio de Las Tres Virtudes. Primera enseñanza, preparación para ingreso en Instituto, Escuela de Comercio, etc. Preparación para oposiciones a auxiliares de Seguridad, Guardias Civiles, de Asalto y Seguridad. Cultura general (ambos sexos). Director, Rufo Cancio, Marqués de Albaída, 25.

**SE COMPRAN** árboles de chopo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

**SE VENDEN** mil plantones de chopo lombardo, de tres a cuatro años, superiores, de cuatro a cinco metros de altura, de precios. dirigirse a Juan González, en Moslares de la Vega.

**TAN bueno y más barato** encontrará lo que necesita en las Sucursales Ortega.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES**

**¿Desea Vd. un coche elegante y económico?**

Compre un **OPEL**

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**

PALENCIA.

Exposición, Mayor Pral., 135

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

**POR EL MISMO** dinero, donde le dan más artículo y mejor es en las sucursales Ortega.

**SE VENDEN** mil plantas de chopo lombardo, de tres a cuatro años, superiores, de cuatro a cinco metros de altura, de precios. dirigirse a Juan González, en Moslares de la Vega.

**TAN bueno y más barato** encontrará lo que necesita en las Sucursales Ortega.

**PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES**

**¿Desea Vd. un coche elegante y económico?**

Compre un **OPEL**

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**

PALENCIA.

Exposición, Mayor Pral., 135

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

**SOLICITE NUESTRO CATALOGO**

Envío franco portes en toda España

**Almacenes Alemanes**

Pelayo, 18 al 24

La Casa que vende más barato de

**Barcelona**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia**

Por orden ministerial de Trabajo, Previsión y Sanidad, publicada en la "Gaceta" del 31 de diciembre último, a partir del primero del actual regirán para las Cajas generales de Ahorros, por regir así también para los establecimientos de la Banca operante en España, los siguientes tipos máximos de interés que a continuación se indican:

Libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el tres por ciento anual.

Imposiciones a doce meses o más, el cuatro por ciento anual.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los imponentes de esta benéfica Institución.

Palencia 2 enero 1934.

El Director Gerente de Turno **César Gusano**

**ESCABECHES.** Inmejorables clases y marcas. Grandes cantidades. Solicite usted precios en los establecimientos de Victoriano de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

**SE NECESITA** aprendiz de barbería adelantado en el oficio. Para informes, calle de Colón, 37, barbería. Palencia.

**CLASES** particulares de matemáticas y para el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección de Seguridad, 250 plazas con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 40 años. No se exige título. Calle de Pi y Margal, número 5. Señor Vicente.

**HOSPEDAJE** particular, todo confort, casa nueva, bien soleada, calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

**SE VENDE** par de mulas de 5 años, siete dedos, a elegir entre dos pares. Y mil ochocientos metros de tela metálica. Para tratar en Villadavín, con Isaías de la Piza.

Galletas "La Perla", "Trini", "Rizada Coco", son únicamente fabricadas en Alar del Rey, por la Fábrica de Siro Fernández. Es el mejor regalo.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefonico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

Companys y los demás exconsejeros de Cataluña son trasladados a Madrid en un camión de la Dirección de Seguridad. Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en los Servicios hidráulicos del Duero, don Antonio Arias Juarez

COMPANYS Y LOS DEMAS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD, A MADRID

Barcelona.—A las tres de la madrugada, salieron en un camión de la Dirección General de Seguridad con dirección a la capital de la República, los ex-consejeros de la Generalidad, y con ellos el señor Companys.

RONDAS DE POLICIA VOLANTE PARA EVITAR LOS ATACOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación celebró hoy una detenida conferencia con el jefe del Gobierno, que versó, principalmente, sobre los últimos ataques, en el que han resultado muerto un guardia y otro gravísimamente herido.

Es propósito del Gobierno terminar definitivamente con este espectáculo verdaderamente alarmante, no ya con la aplicación de severísimas sanciones, sino con

tomó parte el subsecretario de Justicia, don Pablo Ceballos. Asistió numeroso público.

Comenzó su conferencia el señor Ceballos, refiriéndose a los momentos iniciales de formación del partido. Elogió en brillantes párrafos

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

al jefe de la Ceda y al llegar a este punto, uno del público lanzó mueras a Gil Robles, originándose como consecuencia un gran tumulto, que lograron contener los agentes de vigilancia. El orador recomendó que se aquietaran los ánimos y culpó a algunos católicos de haber

De Pablo, dijo que carecía de noticias. A nuevas preguntas de los periodistas, manifestó que el señor Vaquero había conferenciado con el jefe del Gobierno, tratando en la entrevista de varios asuntos, entre ellos del atraco cometido el sábado en la calle de la Escosura, que costó la vida a un guardia.

Como consecuencia de esta conversación, el señor Vaquero celebró otra más tarde con el ministro de Justicia, quien prometió que pronto comenzarán a funcionar los campos de concentración.

Preguntado el señor De Pablo sobre la suspensión impuesta a "Unión Radio" que se decía se refirió solamente a las noticias de Prensa, y no a la totalidad de la emisión, respondió: —La sanción comprende toda clase de emisiones.

EL AYUNTAMIENTO DE OLOT, DESTITUIDO Barcelona.—De orden de la Superioridad, ha sido destituido el Ayuntamiento de Olot, nombrándose una comisión Gestora.

OROZCO A CANARIAS Cádiz.—Llegó el ministro de Industria, de paso para Canarias. PRESIDENTE DE LA BOLSA DE MADRID

Madrid.—En las elecciones reglamentarias para renovar la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid, ha sido nombrado Presidente, por unanimidad, don Agustín Peláez.

SUSPENSIÓN DE LAS EMISIONES DE UNION RADIO Madrid.—La Dirección General de Seguridad, ordenó el domingo,

la presencia de los Reyes Magos una imponente manifestación, pues, como anteriormente decimos, el pueblo en masa seguía los coches entre aplausos y vítores.

El alcalde y el rector de la Universidad procedieron a repartir en las escuelas públicas de Oviedo 3.500 juguetes adquiridos con 7.500 pesetas enviadas por S. E. el Presidente de la República precisamente para dicho objeto.

UN CRIMEN EN ZARAGOZA Un vigilante mata a una mujer y hiere gravemente a tres personas

Zaragoza.—De madrugada ocurrió un suceso en la casa número 30 de la calle de Pedro Martín, a consecuencia del cual resultó muerta una mujer y gravemente heridas tres personas.

Según referencias, el vigilante suplente de la Plaza de San Lamberto, apellidado Ruiz Belloa, dió muerte a Pilar Charres, apodada "La Villalta", dueña de una casa de mala nota, e hirió gravemente a sus dos hijos, Alfredo y Antonio, y luego a la mujer que trató de dificultarle la fuga. Esta última herida se llama Lidia Sánchez.

El agresor logró huir por el tejado hacia las casas próximas. El vigilante efectivo de la Plaza, hermano del agresor, al conocer lo ocurrido, pretendió suicidarse, cosa que evitaron los agentes de la policía que intervinieron en el suceso.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

E. ROBLES CEBRIAN MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH EL MAS GRANDE SALTO DADO EN RADIO que produce la clara recepción tantos años ansiada

ZENITH RADIO 1935 Todas las ondas Representación en Palencia: Manuel Fernández.-Nueva Electricidad

Los "Magos" en Asturias

Oviedo.—Después de repartir profusamente juguetes entre los niños huérfanos, de los asilos y en la Residencia Provincial, los "Reyes Magos" en automóvil marcharon con el mismo objeto a Rebolledo, Mieres, Ujo, Lena, Vega de los Ciegos, Figueredo, Turón, Santa Cruz, Cabarana, Moreda, Tudela, Veguín, Langreo, Ciaño y Grado, donde entregaron juguetes a más de cinco mil niños huérfanos de la revolución.

A recibir la comitiva salían a la entrada del pueblo las autoridades respectivas y las fuerzas de la guarnición correspondiente con banda de música, así como el público. Se recorrieron las casas en que están acogidos los huérfanos, procediéndose al reparto.

En todos los pueblos consti-

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel



J. PUELOS Mayor Pral., 135

La gente se agrupa, se forman [corrillos], ¿Qué pasa en la calle? ¿dó están [mis chiquillos?]

No tema, señora, pues que va a [pasar], son tres caballeros, son tres ele- [gantes] que llevan abrigos, sombreros y [guantes] con tanta maestría y de tal postín que todos comentan... que son de [Martín Camisería, confecciones MAYOR 78]

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

Noticias de última hora

El Jefe del Estado responde ante el juez que truye sumario por el alijo de armas, de las alusiones hechas por algunos procesados. Mañana tomará posesión del cargo de Gobernador general Cataluña, el señor Portela Valladares

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia, a la escritora Concha Espina, al señor Iriarte, al juez Alarcón y al fiscal que entiende en el alijo de armas.

La niña Angelita Recard, escribió ayer a S. E. una carta pidiéndole "le trajeran los Reyes" una muñeca de las que abren y cierran los ojos, un coche y otros juguetes.

El señor Alcalá-Zamora citó esta mañana en su despacho a la niña, a quien hizo entrega de los juguetes que demandaba y de una caja de bombones.

EL JEFE DEL ESTADO DECLARA ANTE ALARCON Madrid.—Se sabe que en algunas declaraciones prestadas por el alijo de armas ante el Jefe del Estado, se había aludido al

Este consultó a S. E. si estaba dispuesto a contestar a dichas alusiones, manifestando el Presidente de la República que por su parte no tenía inconveniente en prestar declaración como un ciudadano cualquiera.

La visita de esta mañana, del señor Alarcón a Palacio, obedeció a este motivo, contestando S. E. cumplidamente a las alusiones que sobre el contrabando de armas se le habían hecho en el sumario.

DECLARACIONES DE PORTELA VALLADARES Madrid.—Un informador se ha entrevistado esta mañana con el nuevo Gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares.

Al principio éste se negó a hacer declaraciones, alegando que era prematuro decir nada mientras no se entrevistara con el señor Lerroux.

Poco después confirió con el jefe del Gobierno y con varios ministros. Entonces insistió cerca de él el periodista, manifestando el señor Portela Valladares:

—Si algo he de decirle a usted, es que si he aceptado el nombramiento, ha sido por cumplir un deber.

Pienso visitar al Presidente de la República, e inmediatamente, mañana a más tardar, marchar a Barcelona, para tomar posesión de mi cargo.

DICE LERROUX Madrid.—Durante toda la mañana estuvo en Guerra el señor Lerroux. Le visitaron Angel Pestaña y el Presidente de la Diputación de Segovia, al frente de una Comisión que le hizo entrega del título de "ciudadano de honor" de dicha capital.

Al salir del Departamento, los periodistas le preguntaron sobre el traslado a Madrid de los ex-consejeros de la Generalidad, respondiendo el jefe del Gobierno que esta tarde podría decir algo, ya que en aquel momento carecía de noticias sobre el particular.

Confirmando que a ruego de los familiares, se había demorado su comparecencia ante el Tribunal de Garantías, hasta después de pasadas las fiestas de Navidad.

Dijo después que Pérez Farrás y Ricart, condenados por los Tribunales militares de Barcelona por su intervención en los sucesos de la Generalidad, habían ingresado en el castillo de San Julián de Cartagena.

La gente se agrupa, se forman [corrillos], ¿Qué pasa en la calle? ¿dó están [mis chiquillos?]

No tema, señora, pues que va a [pasar], son tres caballeros, son tres ele- [gantes] que llevan abrigos, sombreros y [guantes] con tanta maestría y de tal postín que todos comentan... que son de [Martín Camisería, confecciones MAYOR 78]

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

LOS "REYES" EN MADRID

Madrid.—Ayer se celebró con extraordinaria animación y solemnidad, la tradicional fiesta de los Reyes Magos.

El Presidente de la República, acompañado del ministro de Instrucción, gobernador de Madrid señor Salazar Alonso, repartió juguetes a los niños en diversos grupos escolares.

En el de "Pablo Iglesias" se distribuyeron con juguetes, ejemplares de las obras de Lope de Vega.

La cabalgata de "Heraldo de Madrid" recorrió varias calles llegando hasta la Casa de la Maternidad.

En el patio de dicho establecimiento benéfico se repartieron juguetes adquiridos con el importe de la suscripción pública iniciada por el citado diario.

Después se celebraron festivales de Teatro y Circo, en que actuaron conocidos artistas.

El Ayuntamiento distribuyó también entre los niños lotes de juguetes, que ascendieron a más de cien mil, con golosinas y ropas.

Iguales repartos se hicieron en algunos Centros regionales.

UNA NUEVA LINEA DEL "METRO" EN MADRID Madrid.—Un ingeniero de la Compañía del "Metro" ha anunciado que para el verano de 1936, estará terminada la nueva línea Puerta del Sol-Embajadores, cuyas excavaciones tienen una profundidad de 30 metros.

EN GOBERNACION Madrid.—El ministro de la Gobernación presidió esta mañana el entierro del Guardia civil muerto por unos atacadores en la calle de Fernando el Católico.

A dicho funebre acto asistieron también todos los jefes de la Dirección General de Seguridad y el personal franco de servicio.

El señor Vaquero se trasladó después al Hospital, donde se encuentra el comandante de guardias de Asalto, señor Silva, que fue gravemente herido por los revoltosos en Oviedo, durante los sucesos de octubre último.

El señor Silva, a quien se le amputó una pierna, tendrá que ser sometido de nuevo a una operación quirúrgica.

A mediados, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, quienes le preguntaron los motivos a que obedecía la prohibición de transmitir noticias por radio.

El ministro de la Gobernación presidió esta mañana el entierro del Guardia civil muerto por unos atacadores en la calle de Fernando el Católico.

A dicho funebre acto asistieron también todos los jefes de la Dirección General de Seguridad y el personal franco de servicio.

El señor Vaquero se trasladó después al Hospital, donde se encuentra el comandante de guardias de Asalto, señor Silva, que fue gravemente herido por los revoltosos en Oviedo, durante los sucesos de octubre último.

El señor Silva, a quien se le amputó una pierna, tendrá que ser sometido de nuevo a una operación quirúrgica.

A mediados, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, quienes le preguntaron los motivos a que obedecía la prohibición de transmitir noticias por radio.

—La radiación de mi carta contestó el señor Vaquero, está ya autorizada y creo que orden ministerial.

Se le preguntó la causa de prohibición, contestando el señor Vaquero:

—El motivo ha sido la falta de congruencia entre lo que dice las cuartillas autorizadas por censura y lo que se leyó por la

Se le interrogó también si la llegada a Madrid de los ex-consejeros de la Generalidad, que decía habían salido de Barcelona para comparecer ante el Tribunal de Garantías.

El ministro dijo que sólo se que efectivamente, los ex-consejeros habían salido esta mañana

GAFAS-LENTEs despacho en el acto de recetación CASA SALAMANCA

gada de Barcelona, y que había sido requeridos por el Tribunal de Garantías para que comparecieran en los últimos días de mes de diciembre, habiendo demorado el traslado, a ruego de los familiares, hasta después de pasadas las fiestas de Navidad.

Terminó manifestando que había visitado la Directiva de la Asociación de Médicos titulares España, para ofrecerle la presidencia de honor de la Entidad.

El ministro agradeció el nombramiento.

EL ASESINO DE ZARAGOZA Zaragoza.—Con relación al suceso de Zaragoza, en el que resultó muerta una mujer y heridas otras tres personas, la Policía realizó diversas pesquisas, para descubrir el paradero del autor, guardia Luis Ballota, a quien esta mañana se ha encontrado en cueva, moribundo.

Según parece, éste intentó suicidarse.

HUELGA RESUELTA Barcelona.—Se han reanunciado al trabajo los obreros de la "Mataglyph".

REPARACION DE AUTOMOVILES Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55

— TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

UNDERWOOD. La mejor máquina de escribir. AGENCIA OFICIAL S. MORRONGO. Mayor Pral., 166.

Saluda a Vd. y le desea feliz año 1935

EL SIGLO XX

En sus escaparates encontrará infinidad de artículos



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

la creación de rondas de policía volante, cuya actividad se extenderá, sobre todo en las grandes capitales, hasta los más escondidos rincones.

El señor Vaquero dió cuenta al jefe del Gobierno de sus propósitos y proyectos en relación con este problema que tanto preocupa a las autoridades y que fueron aprobados íntegramente por el señor Lerroux.

EL "MANUEL ARNUS" VA A SER DEVUELTO A LA TRANSATLANTICA

Barcelona.—A bordo del "Manuel Arnus", sólo quedan 33 personas detenidas con motivo de los sucesos de octubre.

Se dice que hoy éstos detenidos serán trasladados a la prisión correccional y como consecuencia, el "Manuel Arnus" será inmediatamente devuelto a la Compañía Transatlántica.

UNO DELEGADO DE LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL DUERO

Madrid.—Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Duero, don Antonio Arias Juárez, por dimisión de don Luis Villanueva.

UN MITIN DE ACCION POPULAR EN SANTANDER

Santander.—En la Sala Narbón, se celebró ayer un mitin organizado por Acción Popular, en el que

cooperado en la gobernación del Estado al lado de Azaña durante los dos primeros años de República.

Se refirió después a la labor que desarrollan las actuales Cortes. Fue muy aplaudido.

El señor Ceballos fué obsequiado a mediación con un banquete en el Hotel Royalty.

LA POLITICA CATALANA Y EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES, PARA GOBERNADOR GENERAL

Barcelona.—La política catalana con motivo del nombramiento del señor Portela Valladares para gobernador general, ha entrado en una fase de gran interés.

El lunes tomará posesión de su cargo, e inmediatamente hará los nombramientos subsiguientes.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir de madrugada a los informadores el subsecretario de Gobernación señor

OCULISTA YAGÜES GARCIA TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

ALCOHOL "EL LEON"

para quemar combustible familiar el mejor para los infiernillos

FABRICANTES: LA COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A.

- EN PALENCIA LO VENDEN ESTOS COMERCIOS DAMASO GARCIA, MAYOR PRINCIPAL, 138 FRANCISCO ESPEL, COLON, 2 HERACLIO DOMINGUEZ, PLAZA MAYOR, 11 AGRICIO HERRERO, MAYOR PRINCIPAL, 44 RICARDO NEIRA, TARASCA, 7 FRANCISCO VELASCO, MAYOR PRINCIPAL, 88